



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE RECTORÍA
DIRECCIÓN DE IDENTIDAD UNIVERSITARIA
COLEGIO DE CRONISTAS

El General Francisco Murguía, Zacatecano y Mexiquense



*Arq. Jesús Castañeda Arratia
Cronista de la Facultad de Arquitectura y Diseño*

*Fecha de elaboración: 2014
Fecha de publicación en Repositorio Institucional: Marzo de 2020*

SR

Secretaría de Rectoría

i
Dirección
de Identidad
Universitaria



COMITÉ EDITORIAL, Colegio de Cronistas:

1. M. en Dis. Ma. del Carmen García Maza
Cronista de la Facultad de Artes
2. M. A. S. Héctor Hernández Rosales
Cronista de la Facultad de Antropología
3. Arq. Jesús Castañeda Arratia
Cronista de la Facultad de Arquitectura Y
Diseño
4. M. en C. Ernesto Olvera Sotres
Cronista de la Facultad de Ciencias
5. M. en D. A. E. S. Andrés V. Morales Osorio
Cronista de la Facultad de Ciencias
Agrícolas
6. M. A. P. Julián Salazar Medina
Cronista de la Facultad de Ciencias
Políticas y Sociales
7. Dr. en C.P. y E. Alfredo Díaz y Serna
Cronista de la Facultad de Ciencias de la
Conducta
8. Mtra. en C. Ed. Francisca Ariadna Ortiz
Reyes
Cronista de la Facultad de Contaduría y
Administración
9. M. en D. P. Félix Dottor Gallardo
Cronista de la Facultad de Derecho
10. Dr. en E. L. Emmanuel Moreno Rivera
Cronista de la Facultad de Economía
11. M. en A. M. Victoria Maldonado González
Cronista de la Facultad de Enfermería y
Obstetricia
12. M. en G. Efraín Peña Villada
Cronista de la Facultad de Geografía
13. Dra. en H. Cynthia Araceli Ramírez
Peñalosa
Cronista de la Facultad de Humanidades
14. Dr. en Ing. Horacio Ramírez de Alba
Cronista de la Facultad de Ingeniería
15. M. en L. Alejandra López Olivera Cadena
Cronista de la Facultad de Lenguas
16. L. A. E. Elizabeth Vilchis Salazar
Cronista de la Facultad de Medicina
17. M. en C. José Gabriel Abraham Jalil
Cronista de la Facultad de Medicina
Veterinaria y Zootecnia
18. C. D. José Trujillo Ávila
Cronista de la Facultad de Odontología
19. Dra. en U. Verónica Miranda Rosales
Cronista de la Facultad de Planeación
Urbana y Regional
20. Dr. en E. T. Gerardo Novo Espinosa de los
Monteros
Cronista de la Facultad de Turismo Y
Gastronomía
21. M. en E. S. Elena González Vargas
Facultad de Química
22. L. en A. Donaji Reyes Espinosa
Cronista del Plantel "Lic. Adolfo López
Mateos" de la Escuela Preparatoria
23. M. en E. L. Federico Martínez Gómez
Cronista del Plantel "Nezahualcóyotl" de la
Escuela Preparatoria.
24. Lic. en H. Jesús Abraham López Robles
Cronista del Plantel "Cuauhtémoc" de la
Escuela Preparatoria.
25. M. en E. P. D. Maricela del Carmen Osorio
García
Cronista del Plantel "Ignacio Ramírez
Calzada" de la Escuela Preparatoria.
26. Dra. en C. Ed. Julieta Jiménez Rodríguez
Cronista del Plantel "Ángel Ma. Garibay
Kintana" de la Escuela Preparatoria.
27. L. L. E. Lidia Guadalupe Velasco Cárdenas
Cronista del Plantel "Isidro Fabela Alfaro"
de la Escuela Preparatoria
28. M. en P. E. Christian Mendoza Guadarrama
Cronista del Plantel "Dr. Pablo González
Casanova" de la Escuela Preparatoria.
29. M. en D. Noé Jacobo Faz Govea
Cronista del Plantel "Sor Juana Inés de la
Cruz" de la Escuela Preparatoria.
30. M. en Ed. Germán Méndez Santana
Cronista del Plantel "Texcoco" Escuela
Preparatoria.
31. L. en Leng. Cecilia Fuentes Guadarrama
Cronista del Plantel "Almoloya de
Alquisiras" de la Escuela Preparatoria
32. C.P. Carlos Chimal Cardoso
Cronista del Centro Universitario UAEM
Atlacomulco.



33. Dra. en C. A. Sara Lilia García Pérez
Cronista del Centro Universitario UAEM
Ecatepec
34. Dra. en A.P. Angélica Hernández Leal
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Nezahualcóyotl
35. Mtro. en C. Pablo Mejía Hernández
Cronista del Centro Universitario UAEM
Temascaltepec
36. Dr. en Arql. Rubén Nieto Hernández
Cronista del Centro Universitario UAEM
Tenancingo
37. Dra. en Ed. Norma González Paredes
Cronista del Centro Universitario UAEM
Texcoco.
38. M. en E. V. Luis Bernardo Soto Casasola
Cronista del Centro Universitario UAEM
Valle de Chalco
39. L.A.E. Guadalupe González Espinoza
Cronista del Centro Universitario UAEM
Valle de México
40. M. en C. Ed. Ma. del Consuelo Narváez
Guerrero
Cronista del Centro Universitario UAEM
Valle de Teotihuacán
41. Dr. en Soc. Gonzalo Alejandro Ramos
Cronista del Centro Universitario UAEM
Zumpango
42. L. en Hist. Leopoldo Basurto Hernández
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Huehuetoca
43. L. en N. Rocío Vázquez García
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Acolman
44. L. en T. Agripina del Ángel Melo
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Chimalhuacán
45. M. en A. Karina González Roldán
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Cuautitlán Izcalli
46. Dra. en C. Ana Lilia Flores Vázquez
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Tianguistenco
47. M. en S.P. Estela Ortiz Romo
Cronista del Centro de Enseñanza de
Lenguas
48. M. en G. D. Cesar Alejandro Barrientos
López
Cronista de la Dirección de Actividades
Deportivas
49. Dr. en Hum. J. Loreto Salvador Benítez
Cronista del Instituto de Estudios Sobre la
Universidad
50. L. en Com. Leoncio Raúl León Mondragón
Cronista de la Escuela de Artes Escénicas

COMPILADORES:

M. en D. Jorge Hurtado Salgado, Director
de Identidad Universitaria

L.L.I. Claudia Velázquez Garduño
Responsable del Área de Divulgación,
Difusión y Gestión de la Calidad de la DIU

M. en Ed. Luis Daniel Cruz Monroy
Responsable del Área de Apoyo al Colegio
de Cronistas.

El General Francisco Murguía, Zacatecano y Mexiquense

***Arq. Jesús Castañeda Arratía
Cronista de la Facultad de Arquitectura y Diseño***

De mi infancia, recuerdo con nostalgia las largas caminatas que, al lado de mi madre, solía hacer por Toluca mi ciudad natal, para recorrer principalmente las añosas iglesias que, por los cuatro puntos cardinales son, aún hoy, iconos de esta añosa provincia, capital del Estado de México.

Solíamos recorrer la Calle Villada hasta la entrada del Paseo Colón en su cruce con la Calle Francisco Murguía, en donde se encuentra la Iglesia de San José, coloquialmente conocida por “El Ranchito”. Cuya construcción fuera terminada el 11 de agosto de 1894, y consagrada al Sr. San José el 3 de julio de 1892.

Es una hermosa construcción cuya fachada consta de dos cuerpos; en el primero se ubican las tres puertas de medio punto flanqueadas por pilastras estriadas que se continúan hasta el segundo cuerpo, rematadas por capiteles corintios. Al centro hay un frontón triangular en el que se levanta un remate de líneas mixtas que contrasta con el convencionalismo del resto de la fachada, donde predominan líneas rectas en estuco que le dan su estilo neoclásico.

Esta iglesia y la catedral son las únicas en Toluca que tienen tres naves. Sobre los muros laterales de las naves hay de cada lado tres retablos neoclásicos dorados con columnas corintias estriadas y frontones triangulares.

La torre es rectangular con dos cuerpos y ventanas campaneras y la remata un bello capulín con ornamentos y macetones. Se aprecian por fuera en sus costados los contrafuertes.



Válgame este breve paréntesis para continuar con mi relato y seguir, tomado de la mano de mi madre, recorriendo las cercanías y llegar justamente a la calle que ostenta el nombre de General Francisco Murguía.

Debido a mi infantil curiosidad, siempre quería saber quiénes eran los personajes cuyos nombres ostentaban las calles que recorría, a mi pregunta mi mamá respondió, como era su costumbre, -mañana te llevaré a la biblioteca para que lo averigües -.

Fue así que me di a la lectura buscando el nombre del General Francisco Murguía López de Lara. Y me enteré que había nacido en Zacatecas, en un risueño pueblito llamado Mazapil, el 4 de octubre de 1873.

Francisco heredó de sus antepasados el sentimiento patriótico y el anhelo revolucionario, sus biógrafos cuentan que su bisabuelo siendo diputado, firmó con Morelos el Documento “Los Sentimientos de la Nación” y que uno de sus tíos abuelos participó activamente al lado del presidente Benito Juárez. Su padre se habría adherido en 1900, a un movimiento armado en contra de Porfirio Díaz, cuando él solo contaba 14 años y vivían en la hacienda familiar en Mazapil. A consecuencia del anhelo de justicia social del padre, el gobierno les expropió la hacienda y la familia huyó a San Antonio Texas, en donde Francisco tuvo la desgracia de perder a sus padres, ya que ambos murieron en el exilio.

5

A su regreso a México se estableció en Sabinas Coahuila, en donde se unió en matrimonio con Aurora González, hija de un minero y se desempeñó como fotógrafo, trasladándose posteriormente a Monclova con la intención de montar ahí un estudio fotográfico, desempeñando gran parte de su actividad en San Pedro de las Colonias en donde conoció a Francisco y Madero, tras lo cual regresó al norte a reunir hombres para armarlos y prepararse para emprender la lucha en contra de Díaz.



Ya levantado en armas combatió hasta que Madero asumió la presidencia del país, formando parte del cuerpo de carabineros de Coahuila comandados por Gregorio Ozuna, y en apoyo del entonces gobernador Venustiano Carranza.

Al lado de Carranza y siempre apoyándole, se adhirió al “Plan de Guadalupe”, tras lo cual, y a las órdenes de Pablo González combatió en el Noreste del país hasta llegar al lado de Carranza a la Ciudad de México, luego de derrotar al traidor Huerta.

En agosto de 1914 Murguía fue nombrado por Venustiano Carranza, Gobernador del Estado de México y comandante militar del Estado. Luego de haber participado en la “Convención de Aguascalientes”, en donde se opuso firmemente a la renuncia del constitucionalista, comenzando una serie de batallas contra los villistas en la zona del Bajío, lo que le valió el ser reconocido como el héroe de León.

Al ocupar la Ciudad de Toluca, el 8 de agosto de 1914, asume también el poder ejecutivo, por acuerdo del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Venustiano Carranza y es nombrado formalmente Gobernador Provisional del Estado de México el 27 de agosto y el 19 de septiembre, efectuando un viaje especial a Toluca, el General Brigadier Pablo González le toma la protesta de Ley y ese mismo día, son nombrados sus colaboradores.

6

Una de sus primeras medidas de gobierno fue tratar de organizar la administración pública y las finanzas del Estado, el primer día de su gobierno declaró que lucharía por el mejoramiento de las clases trabajadoras, por el fomento de la instrucción pública, así como hacer efectiva la división de los poderes Ejecutivo, legislativo y judicial, fomentar el desarrollo y la explotación de las riquezas naturales y las industrias establecidas, para esto último ordenó la formación de un catastro general en el estado.



El flamante gobernador no solo se preocupó de allegar recursos al erario público, sino por mejorar las condiciones de vida de las clases proletarias, que hasta entonces habían sido explotadas por patronos y hacendados

Puso mucho empeño en mejorar las condiciones de instrucción de la población aduciendo que la ignorancia era la principal arma que los pudientes esgrimían en contra de quienes necesitaban trabajar, empleándose desde muy niños en vez de ir a la escuela.

Decreta que a partir del 15 de septiembre los propietarios de fincas, los dueños de minas y los industriales tenían la obligación de pagar un sueldo mínimo de setenta y cinco centavos. Prohibió la existencia de tiendas de raya.

Después de esto reorganizó la administración pública municipal ordenando la disolución de los ayuntamientos que venían funcionando en la entidad con el propósito de cumplir los lineamientos del Plan de Guadalupe, pugnando por cumplir los ideales de la Revolución, después de la destitución de los presidentes municipales, en Toluca quedó como presidente el distinguido patriota Eduardo González y Pichardo.

7

Hacia finales de septiembre creo el Departamento de Trabajo, dependiente de la llamada Secretaría de fomento, Colonización e Industria, con la mira de que los patronos, los obreros y los trabajadores en general, acudieran a él con el propósito de ofrecer trabajo, de solicitarlo o para concertar los intereses en caso de conflicto, para planear las negociaciones o gestionar acuerdos de carácter laboral.

Murguía se empeñó también, en reglamentar la práctica del culto católico en la entidad, ya que, sin ser contrario a esta religión, sabía, como todos los constitucionalistas que, los clérigos los habían combatido con encono y no ignoraban que dicha iglesia, a lo largo de la historia de México, y principalmente en los últimos años, habían defendido y estado a favor de los ricos y poderosos en detrimento de las clases desposeídas. Se sabía que los



curas, aprovechándose de su mayor conocimiento y preparación, fomentaban el fanatismo de las masas ignorantes y de la organización social en general, creando así, por miedo, la resistencia al cumplimiento de las leyes civiles.

Muchos eran los anhelos patrióticos del General Murguía, no obstante, como todos los humanos, cometió errores garrafales, a lo largo del Estado se guarda memoria de sus incursiones armadas, durante las cuales se confiscaban los bienes de los ricos, y se despojaba de sus propiedades a los legítimos dueños. Muy sonado es el caso de El Oro, en donde las fuerzas constitucionalistas del General, al mando del Capitán Abraham Velarde penetraron a la población y sustrajeron el dinero de las rentas municipales, hay quienes afirman que el General no estaba al tanto de estos actos y de las incursiones armadas por el estado, no obstante, la duda queda.

Fue el propio Venustiano Carranza quien el 3 de noviembre de 1914, le comunicó que, en la Convención de Aguascalientes había sido destituido y reemplazado en la Presidencia por Eulalio Gutiérrez, esta noticia creó en el Estado de México una gran inquietud entre la población y los integrantes del Gobierno Estatal. Ante estos acontecimientos Murguía brinda nuevamente su apoyo incondicional al constitucionalista y ordena a su representante en Aguascalientes, Carlos S. Fierro, externar su opinión sobre la inconveniencia del nombramiento de Gutiérrez. A partir de ese momento desconoce la Convención y se apresta para dejar el poder.

El 22 de noviembre publica en Toluca el último documento de su administración, haciendo una ponderación del carrancismo y criticando agriamente a la Convención. Hace saber a la población que se lanza a la defensa del Plan de Guadalupe, con el fin de defender sus postulados y los de la Revolución y que se lanza nuevamente a la lucha para combatir a los eternos enemigos del país, que él denominaba “ la Hidra fatídica de tres cabezas”, los conservadores, el clero y los científicos, así como su propósito de acabar con Zapata que para él representaba una especie de socialismo



agudo, a villa que encarnaba la reacción y a Felipe Ángeles el militarismo, alardeando la seguridad de que el pueblo le secundaría a él pues representaba la justicia, el honor, el desinterés y el patriotismo.

Una vez publicado su manifiesto, al día siguiente y después de dar a conocer sendos telegramas, uno enviado por el General Álvaro Obregón desde la ciudad de México y otro del mismo Carranza, desde Veracruz, dándole a conocer que las tropas norteamericanas estaban abandonando Veracruz en tanto los carrancistas iban ocupando el puerto.

El General Francisco Murguía no tendría ocasión ninguna de efectuar acciones a favor, ya que obligado por las circunstancias el día 24 de noviembre se ve obligado a abandonar Toluca, partiendo con rumbo a Michoacán cesando así en sus funciones de gobernador provisional.

Aun estuvo al lado de Carranza fue nombrado por este jefe de operaciones militares en Durango en 1916 y de Chihuahua en 1917. Al promulgarse el Plan de Agua Prieta, permaneció leal a Carranza marchando al frente de la columna que acompañó al presidente en su huida a Veracruz el 7 de mayo de 1920.

Tras el asesinato de Carranza fue encarcelado y enjuiciado acusado de falta de espíritu militar, al salir libre fue a vivir a San Antonio Texas, en donde formó un grupo de rebeldes inconformes con el gobierno de Obregón. Regresó a México en 1922. Perseguido por Obregón cayó prisionero en octubre y fusilado el 1 de noviembre.

Tal es el personaje que durante mi infancia llamó mi atención y cuyo nombre, actualmente, ostenta una de las calles de Toluca, mi ciudad natal.



Bibliografía.

- Enciclopedia Biográfica Danae. Edición 2008.

- Alanis Boyzo Rodolfo. Historia de la Revolución en el Estado de México. Gobierno del Estado de México. 1987.



Universidad Autónoma del Estado de México

“2020, Año del 25 Aniversario de los Estudios de Doctorado de la UAEM”